(NOMBRAR A INTENDENTE DE LA PROPIEDAD)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 4-99, aprobado el 6 de enero de 1999

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 3 del 6 de enero de 1999

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 4-99

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Doctora **Yamila Karín Conrado,** Intendente de la Propiedad.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del seis de Enero de 1999. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el seis de Enero de mil novecientos noventa y nueve.- **Arnoldo Alemán Lacayo,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31571